

Anexo único.

Por el presente anexo; se informa a los solicitantes de plaza en el programa piloto de conciliación / respiro de la vida laboral/personal y familiar “VACACIONES PARA TODOS, VERANO 2016”; que aquellas solicitudes que hayan sido **finalmente admitidas** en las lista definitivas, **deberán acudir a una reunión de coordinación** con la empresa adjudicataria de llevar a cabo el programa; con la finalidad de poder recabar información necesaria relativa a la situación personal de cada usuario y usuaria del programa.

Se deberá facilitar en dicha reunión; a la empresa adjudicataria; toda la documentación que se considere necesaria para facilitar información sobre la situación personal de las personas usuarias. Informes médicos; informes psicopedagógicos; psicológicos y/o psiquiátricos, valoraciones; dietas, etc ..

La reunión se llevará a cabo el día 8 de julio, viernes, de 17:30 a 18:45 en Espacio Mujeres. (Avd de la Constitución, 14 bajo, en frente del IES Zapatón)

Cualquier duda será atendida en el 942 80 32 08.